**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2615**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjivar Presidente, Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón representante suplente del Ministerio de Salud, Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Licda. Sonia Marbelita Menjivar de Merino, Representantes suplente de FUNTER, Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Representante Propietario del Ministerio de Educación, Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 25 de Octubre de 2016

**HORA**: 13:15 p.m.

**LUGAR**: Centro Escolar Católico Inmaculada Concepción, del Puerto de La Libertad.

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Correspondencia recibida de Centros de Atención.
5. Correspondencia recibida de la Administración Superior.
6. Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.
7. Informes de Presidencia.
8. Asuntos varios.

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2614, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

* **ACUERDO 33-2016: “CON BASE A LO ESTABLECIDO POR LA UNAC EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES  DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA/2014, SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, CUSTODIA Y DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS EN EL ISRI”. COMUNIQUESE.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

No hubo.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

**5.1.** Se da lectura al oficio de la Unidad de Auditoría Interna U.A.I. 56/10/2016 remitido por el jefe, Lic. Juan José Lechuga Deleón, en el que recomienda acciones correctivas para cumplir con lo establecido en la Normas Técnicas de Control Interno, cuyo Reglamento fue publicado en el Diario Oficial No.165, Tomo No.412 de fecha 07 de septiembre de 2016.

Las recomendaciones que presenta son las siguientes:

1. Dejar sin efecto los Acuerdos Presidenciales 04/2015 y 036/2015 y elaborar nuevo nombramiento de los miembros que conforman la Comisión Revisora de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI, tomando como base el nuevo reglamento emitido por la Corte de Cuentas de la República.
2. Conceder un plazo máximo de seis meses para dicho proceso, a fin de poder presentar oportunamente las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del ISRI a la Corte de Cuentas de la República.

**5.2.**  La Unidad de Regulación a través de memorándum 19/10/16-35, ha dado por aceptado el perfil de puesto “Terapista” (seis horas), por lo que se presenta a Junta Directiva para su aprobación.

Junta Directiva habiendo revisado el contenido del perfil propuesto, ACUERDA:

* **ACUERDO 34-2016: “APROBAR EL PERFIL DE TERAPISTA II Y AUTORIZAR SU INCORPORACIÓN AL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL ISRI”.**

**5.3.** La Lic. Blanca Elizabeth de Somoza, jefa ad honorem de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública UACI, presenta Informe de contrataciones realizadas de julio a septiembre de 2016 (Memorándum UAC 0719/2016), que se resumen de la siguiente forma:

1. Prorroga de contratación de servicios profesionales, de técnico para proyectos de infraestructura, ascendiendo el monto total de la prorroga a **$1,947.00**.
2. Las adquisiciones de la forma de contratación libre gestión que se tramitaron a través de órdenes de compra fueron de los bienes y servicios, según detalle: insumos médicos, productos textiles, materiales de ferretería, mantenimiento correctivo de vehículos, reproducción de formularios, alimentos, medicamentos, recarga de extintores, llantas y lubricantes para vehículos, reparación de fotocopiadoras, suministro e instalación de cortinas, materiales para limpieza, confección de vestidos y pantalones, confección de ropa de cama, mantenimiento de lectores de huella, mantenimiento de equipo informático, instalación de botones de pánico, equipo biomédico, calcetines globos publicitarios, reactivos para laboratorio clínico, tintas para impresoras, suministro e instalación de canales y piso, entre otros ascendiendo el monto total adquirido en **$65,598.18.**
3. Las adquisiciones de la forma de contratación libre gestión a través de contratos que se tramitaron fueron de los bienes y servicios, según detalle: alimentos para personas, arrendamiento de equipos multifunción, así como ampliaciones de contratos de suministro de agua purificada envasada y servicio de telefonía fija, ascendiendo el monto total contratado en **$53,380.17**.

El grado de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 literal C LACAP, literal b) **Adquirir o contratar a las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales al menos lo correspondiente a un 12% del presupuesto anual destinado para adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, siempre que éstas garanticen la calidad de los mismos.**

Al respecto los montos adquiridos y contratados por estrato empresarial, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2016, son según el siguiente detalle:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO PERIODO 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016** | **MONTO EJECUTADO** | **PORCENTAJE EJECUTADO** |
| MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO MICRO EMPRESAS | $21,727.07 | 17.97% |
| MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO PEQUEÑA EMPRESA | $70,052.86 | 57.93% |
| MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO MEDIANA EMPRESA | $22,744.06 | 18.81% |
| SUBTOTAL MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO MICRO,PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL PERIODO INFORMADO | **$114,523.99** | **94.71%** |
| MONTO ADQUIRIDO/CONTRATADO GRANDE EMPRESA | **$6,401.36** | 5.29% |
| MONTO TOTAL ADQUIRIDO/CONTRATADO DEL PERIODO INFORMADO | **$120,925.35** |  |

El detalle de las compras gestionadas se anexa al archivo de la presente acta.

Luego de leer el informe de la UACI Junta Directiva de por recibido el informe.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**No hubo.**

**7.- Informes de Presidencia.**

El presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Dr. Alex Francisco González Menjivar informa a los miembros de esta Junta Directiva, que el martes 18 de octubre de 2016 sostuvo una reunión con la Licda. Vilma Flores de Rivera y la Licda. Sonia González del programa, “Yo Cambio” de la Dirección de Centros Penales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, esto con el objeto de presentar el programa. Asimismo este mismo día sostuvo una reunión con los representantes de la oenegé “Joni Friends”, para tratar el tema de la donación que ellos hicieron de sillas de rueda, bastones, y andaderas, para la población con discapacidad física.

El miércoles 19 de octubre de 2016, sostuvo una reunión con el subdirector de Cooperación externa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lic. Pedro Martín García.

Para concluir, el viernes 21 de octubre de 2016, el titular de esta autónoma estuvo reunido con el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del ISRI. En dicho encuentro trataron temas relacionados a la segunda fase de la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo.

**8.- Asuntos Varios.**

Luego de haber finalizado la sesión número 2614 de Junta Directiva se procedió a realizar un recorrido en el terreno ubicado en la cercanía de Playa Conchalío, en el Puerto de La Libertad, donde el Ministerio de Educación ha implementado el “Proyecto Laboratorio Verde”, que consta en el cultivo variado de frutas y hortalizas que luego se reparten a diferentes centros escolares del sector; asimismo, las semillas son recolectadas por los alumnos para que otros Centros Escolares repliquen el proyecto haciendo huertos caseros.

La Directora de la Escuela Católica “Inmaculada Concepción”, Licda. Yanira García, manifestó que atienden a estudiantes con discapacidad –autistas, sordos, ciegos-, pero que tienen algunas limitaciones para la evaluación del nivel de discapacidad, porque no tienen los test y las pruebas más recientes, que permitan evaluar las capacidades y las fortalezas

de los estudiantes para su rehabilitación y una mejor atención dentro del aula regular. Solicitaron al ISRI, el apoyo para las evaluaciones y otras atenciones para los estudiantes. El Doctor González, manifestó que como ISRI brindarán el apoyo requerido.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las catorce horas del martes 25 de Octubre de 2016

Para constancia firmamos:

Dr. Alex Francisco González Menjivar Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Licda. Sonia Marbelita Menjivar de Merino

Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa Lic. Joselito Tobar Recinos